ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA**	**PSI-SJM-FR-13** **Estado Vigente** **Versión 3**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __x____ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	**03**
FECHA	**22 de septiembre de 2023**
SECRETARÍA	**Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género**
PERIODO EVALUADO	**21 de agosto al 20 de septiembre de 2023**
CONTRATO №	**2306160947**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA, ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y ACTIVACIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGTBI VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"**
CONTRATISTA	**ESTEFFANIA CASTRO CIFUENTES**
SUPERVISORES(ES)	**Leidy Johana Ocampo Serna**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**23 de Junio al 20 de Diciembre de 2023**
VALOR DEL CONTRATO	**21.979.000**
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**N/A**

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**0**	**21.979.000**
ADICIONES	**0**	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**6.853.666**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**3.545.000**	
SALDO	**11.580.334**	
TOTAL	**21.979.000**	**21.979.000**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Apoyar y conocer el funcionamiento, misión, visión y objetivos secretaría de las mujeres y equidad de género, a fin de impulsar la articulación y trabajo transversal a favor de las mujeres y población LGTBI en la ciudad.	**GL**	**49.8%**	La contratista identifica la misión, visión y objetivos de la secretaría de las mujeres, promoviendo la igualdad de derechos y protección integral de las mujeres y géneros. Se recomienda profundizar en diversidad sexual y en las metas que se asocian a las políticas públicas municipales de mujeres.
2	Apoyar y realizar asesorías jurídicas, seguimiento y acompañamiento legal en procesos por violencia de género	**GL**	**49.8%**	Para este periodo, la contratista apoyó 21 asesorías jurídicas, seguimientos y 3 activaciones de rutas de atención a favor de las víctimas de violencia. Así

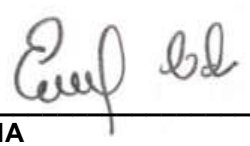
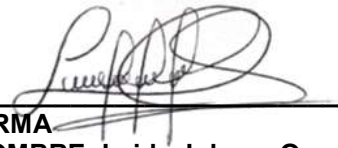
	ante la Fiscalía general de la nación; igualmente asesorar a las mujeres a las mujeres y población LGTBI que se acerquen al consultorio morado en asuntos que deban surtirse ante comisarías de Familia, inspecciones de policía, entre otras autoridades e instituciones competentes.			mismo, se cuenta con una (1) representación de víctima por el proceso de FEMINICIDO TENTADO ante el Juzgado 2 Penal del Circuito de Manizales. La evidencia de las atenciones y gestiones se encuentra en el drive de atenciones consultorio morado 2023 y en el informe parcial de actividades presentado por la contratista.
3	Apoyar las rutas de atención ante el sector justicia con el fin de brindar un apoyo integral a los usuarios que lo requieran.	**GL**	**49.8%**	La contratista activó 3 de ruta de atención ante el sector justicia, específicamente a comisaría de familia de Manizales. Las remisiones se realizaron de la siguiente manera: - 2 remisiones a comisaria cuarta de familia - 1 remisión a comisaria primera de familia. Así mismo, se activó una ruta con el consultorio jurídico de la universidad de Manizales. La evidencia se encuentra escrita en el archivo drive y en carpeta de atenciones del consultorio morado.
4	Apoyar y reportar mensualmente los casos en lo que se esté ejerciendo representación de victimas especificando su estado actual, su intervención, seguimiento y poder otorgado por la presunta víctima.	**GL**	**49.8%**	A la fecha, la contratista cuenta con un proceso activo a favor de una víctima de feminicidio tentado, proceso en el que el pasado 11 de septiembre de 2023 se dictó sentido del fallo condenatorio por el delito de HOMICIDIO TENTADO y se reconoció la INIMPUTABILIDAD del procesado. Se fijó fecha de lectura de sentencia para el 08 de octubre de 2023 ante el Juzgado 2 Penal de Circuito de Manizales.
5	Apoyar y contar con disponibilidad de atención o traslado presencial a las instalaciones del programa de consultorio morado de casos de atención prioritaria relacionada a violencia género.	**GL**	**49.8%**	La contratista cuenta con disponibilidad permanente para la atención y traslado de mujeres en casos prioritarios por violencia de género. Apoya en la contención a víctimas, mientras se realiza la atención inicial por parte de psicología y traslado de víctimas a un centro de salud.
6	Apoyar y realizar atenciones presenciales en las instalaciones del programa del consultorio morado mínimo (2) veces a la semana de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.	**GL**	**49.8%**	La contratista realiza atención presencial en las instalaciones del programa del Consultorio Morado los días lunes y jueves o martes y miércoles con previa coordinación del equipo psicosocial y la usuari@. Es de indicar, que inicialmente se programan las citas para valoración integral, entendiendo la solicitud por usuaries. En cuanto a los casos prioritarios, los mismos son atendidos por el equipo interdisciplinario el día que se requiera a fin de garantizar el bienestar integral de las mismas.
7	Apoyar y elaborar escritos constitucionales y legales que conduzcan a la protección y defensa de los derechos humanos de las personas que asisten al consultorio morado.	**GL**	**49.8%**	La contratista elabora escritos legales fundamentados constitucional y Jurídicamente desde las necesidades de cada usuari@ del Consultorio Morado. Dichos escritos se encuentran en el Drive de la Secretaría de las Mujeres, carpeta compartida Consultorio Morado, en el documento Atenciones jurídicas. Además, se encuentran soportes de entrega en el correo electrónico. Es de indicar que, para este periodo, se realizó un escrito a favor de una usuaria quien requería radicar

				pruebas en un proceso activo por violencia y restablecimiento de derechos de su hijo menor de edad.
8	Prestar apoyo logístico en los eventos, reuniones, conmemoraciones, entrega de componentes nutricionales y/o humanitarios a población vulnerable, entre otros que se propongan desde el despacho de la secretaría de las mujeres y equidad de género.	**GL**	**49.8%**	La contratista prestó apoyo logístico en los siguientes eventos: - El 24 de agosto de 2023 participó del encuentro con la Fundación INGED. - El 01 de septiembre de 2023 apoyó la campaña "Protección y diversidad" en los establecimientos públicos (bares) de la ciudad, con el acompañamiento a la Secretaria de Gobierno y policía Nacional. - El 14 de septiembre de 2023 apoyó la sensibilización sobre violencia y tipos de violencia en el SENA. - EL 12 de septiembre de 2023 asiste a la reunión con el equipo de género en la casa de Mujeres Empoderadas para revisar casos. La evidencia fotográfica se encuentra adjunta en el informe parcial de actividades presentado por la contratista.
9	Apoyar la revisión del correo electrónico del programa del consultorio morado como el diligenciamiento y seguimiento en la matriz de Excel de los casos atendidos hasta la culminación de las gestiones necesarias a cada caso o el cierre de la actuación psicosocial o legal.	**GL**	**49.8%**	La contratista apoya la revisión del correo electrónico consultoriomoradomanizales@gmail.com a fin de dar respuesta a las solicitudes de atención y gestión a favor de las víctimas. Posterior a revisarlas, se hace el ingreso o actualización de datos en el drive. Es de especificar que se envían 9 correos, de los cuales, 3 fueron a comisaría de familia, 1 correo a usuaria, 1 a consultorio jurídico, 4 a unidad de género a fin de continuar con los trámites respectivos a favor de las víctimas.
10	Apoyar el mecanismo articulador para el abordaje integral de violencia por razones sexo o género.	**GL**	**49.8%**	La contratista asiste al mecanismo articulador y propone acciones en pro del abordaje integral de violencias de género en las siguientes fechas: - El primer encuentro fue el 31 de agosto de 2023 de 2:00 a 05:00 p.m el cual se realizó en la Universidad de Caldas. - El segundo encuentro se realizó en el CEDER el 07 de septiembre de 2023. La evidencia fotográfica está adjunta en el informe de actividades presentado por la contratista.
11	Apoyar mínimo una (1) vez al mes, una estrategia de alto impacto con mínimo veinte (20) personas en temas como la prevención de violencias, rutas de atención, derechos humanaos de las mujeres y la población LGTBI, ley 1257 de 2008.	**GL**	**33.2%**	La contratista apoyó la estrategia de impacto el 04 de septiembre de 2023 al realizar una estrategia de sensibilización con estudiantes del grado 8 de la Institución Educativa Rural San Peregrino. El tema fue prevención, tipos de violencia y la ley 1257 de 2008. El impacto fue de 30 estudiantes, 12 mujeres y 18 hombres. La evidencia se encuentra registrada en el informe parcial presentado por la contratista.

12	Promover la actualización normativa en casos de violencia de género y no discriminación y socializarlo al equipo y/o programas activos de la secretaría de las mujeres y equidad de género mínimo tres (3) veces en la ejecución del contrato.	**GL**	**33.3%**	La contratista promovió la actualización normativa en cuando a FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GENERO el 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., en la Casa de Mujeres Empoderadas. Lo lideró el Dr. Juan David Jurado Ocampo en la casa de mujeres empoderadas. Se impactaron 23 funcionarios de la secretaría de las Mujeres, 2 de la fundación INGED. La evidencia fotográfica se encuentra registrada en el informe parcial presentado por la contratista.
13	Apoyar y gestionar dos (2) talleres de alto impacto con mínimo quince (15) personas cada taller, sobre ley 1257 de 2008 y rutas de atención a favor de las mujeres y población LGTBI con funcionarios públicos de la ciudad en la ejecución del contrato.	**GL**	**0%**	Esta obligación se encuentra en proceso de gestión.
14	Apoyar y articular acciones de apoyo y gestión de casos con los consultorios jurídicos de las Universidades de la ciudad de Manizales.	**GL**	**33.2%**	La contratista realizó gestión la Dra. Eliana Gallego, coordinadora del consultorio jurídico de la Universidad de Manizales, y el pasado 11 de septiembre de 2023 se remitió el primer caso atención y seguimiento desde el consultorio jurídico de la universidad. La evidencia queda registrada en la carpeta onedrive de la abogada representante de víctimas 2023 y en el proceso de gestión documental de la secretaría.
15	Apoyar dos (2) encuentros durante la ejecución del contrato, con las comisarías de familia e inspecciones de Policía de Manizales, a fin de socializar las medidas de atención y protección, y programas activos de la secretaría de las mujeres y equidad de género.	**GL**	**8.3%**	La contratista se encuentra realizando gestiones para apoyar dos encuentros con los respectivos entes judiciales en aras de socializar las medidas de atención y protección.
16	Apoyar e implementar indicadores que muestren el nivel de ejecución y cumplimiento de sus obligaciones, y anexarlos en cada informe de ejecución del contrato presentado a la supervisora del contrato.	**GL**	**49.8%**	La contratista implementa indicadores de resultados en las actividades que gestiona día a día, las cuales pueden ser verificadas de manera virtual, en la carpeta de abogada representación de víctimas del drive consultorio morado año 2023, carpeta de atenciones y activación de rutas y en el archivo drive.

Enunciar Anexos:
Se anexa informe descriptivo de actividades por parte de contratista con su registro fotográfico.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

 **FIRMA** **NOMBRE: Esteffanía Castro Cifuentes** **CC: 1053849141** **CONTRATISTA**	 **FIRMA** **NOMBRE: Leidy Johana Ocampo Serna** **C.C: 1056300527** **SUPERVISOR**